

## HECHO ESENCIAL

### CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

#### Inscripción en el Registro de Valores N°1.167

Santiago, 20 de diciembre de 2021

Señor  
Joaquín Cortez Huerta  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
**PRESENTE**

De nuestra consideración:

Por medio de la presente y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 9° y 10° inciso segundo de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y la Norma de Carácter General N°30 de esa Comisión, comunicamos a Ud., en carácter de Hecho Esencial, que con fecha 17 de diciembre de 2021, concluyó el proceso eleccionario de los directores laborales, y se constituyó el nuevo Directorio de la C.C.A.F. 18 de Septiembre para el período comprendido entre diciembre de 2021 y noviembre de 2024, el cual quedó conformado por las siguientes personas:

- a. Juan Cristóbal Philippi Irrázaval, director empresarial, Presidente.
- b. José Juan Llugany Rigo-Righi, director empresarial.
- c. Carlos Jaime Oliva Arenas, director laboral.
- d. María Loreto Vial Vial, directora empresarial.
- e. Verónica Cecilia Aránguiz Silva, directora laboral.
- f. Andrés Ricardo Santibáñez Cortés, director laboral.

Sin otro particular, saluda atentamente,

---

**Álvaro Cámara Lodigiani**  
**Gerente General**

**Caja de Compensación de Asignación Familiar 18 de Septiembre**